



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

INFORME DE MONITOREO CUATRIMESTRAL

PLAN DE SOSTENIBILIDAD MIPG - 2025

Direccionamiento Estratégico Institucional

15/05/2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO	4
ALCANCE	4
RESPONSABLES	4
1. METODOLOGÍA	5
2. GENERALIDADES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD MIPG 2025	7
3. REVISIÓN DE AVANCES Y OBSERVACIONES (Segunda Línea de Defensa)	7
3.1. DIMENSIÓN I. TALENTO HUMANO	7
3.2. DIMENSIÓN II. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	9
3.3. DIMENSIÓN III. GESTIÓN PARA RESULTADOS CON VALORES	11
3.4. DIMENSIÓN IV. EVALUACIÓN DE RESULTADOS	15
3.5. DIMENSIÓN V. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	15
3.6. DIMENSIÓN VI. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	17
3.7. DIMENSIÓN VII. CONTROL INTERNO	17
4. RESULTADOS PLAN DE SOSTENIBILIDAD MIPG 2025	18
5. RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES	21

Tablas e Ilustraciones

Tabla 1. Documentos e instrumentos para la elaboración del Informe de Monitoreo del Plan de Sostenibilidad.....	6
Tabla 2. No. de Actividades por Política.....	21
Ilustración 1. Etapas Plan de Sostenibilidad MIPG 2025.....	5
Ilustración 2. Ejecución Política GETH.....	8
Ilustración 3. Ejecución Política de Integridad.....	9
Ilustración 4. Ejecución Política Planeación Institucional.....	9
Ilustración 5. Ejecución Política Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público.....	10
Ilustración 6. Ejecución Política de Compras y Contratación Pública.....	11
Ilustración 7. Ejecución Política de Gobierno Digital.....	12
Ilustración 8. Ejecución Política de Defensa Jurídica.....	13
Ilustración 9. Ejecución Política Servicio al Ciudadano.....	14
Ilustración 10. Ejecución Política de Racionalización de Trámites.....	14
Ilustración 11. Ejecución Política de Participación ciudadana en la Gestión Pública.....	15
Ilustración 12. Ejecución Política de Seguimiento y evaluación al desempeño institucional.....	16
Ilustración 13. Ejecución Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.....	17
Ilustración 14. Ejecución Política Gestión Documental.....	17
Ilustración 15. Ejecución Política de Gestión del conocimiento.....	18
Ilustración 16. Ejecución Política de Control interno.....	19
Ilustración 17. Ejecución Plan de sostenibilidad MIPG - 1er cuatrimestre 2025.....	20

INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de la Artes - Idartes, a través la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información hace la construcción del Plan de Sostenibilidad para cada vigencia, el cual determina las actividades establecidas para la implementación de las 19 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG y que a su vez responde a las acciones de mejora identificadas de acuerdo con los resultados de la medición del desempeño institucional FURAG.

El Plan debe contener las actividades que responden al mejoramiento identificado en los instrumentos definidos para la recolección de información de cada política, los responsables, fechas de entrega, productos y evidencias que servirán de insumo para su seguimiento con el fin de mejorar el desempeño institucional durante la vigencia.

El presente informe contiene el monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información OAPTI, como responsable de la segunda línea de defensa, al Plan de Sostenibilidad MIPG, evidenciando los resultados y recomendaciones sobre la gestión institucional del plan en el periodo enero-abril de 2025.

OBJETIVO

Presentar los resultados del monitoreo del Plan de Sostenibilidad MIPG 2025, de acuerdo con la gestión realizada por la primera y segunda línea de defensa, con el fin de identificar los avances y retrasos en la ejecución de las acciones de mejora establecidas por las unidades de gestión a cargo de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Entidad para el fortalecimiento institucional.

ALCANCE

Inicia con la revisión de las actividades dispuestas en el Plan de Sostenibilidad MIPG 2025 y las observaciones realizadas por la segunda línea de defensa por cada dimensión, así como las evidencias presentadas por los líderes de proceso y enlaces por políticas del MIPG para el cumplimiento de las actividades y finaliza con el análisis, resultados y posibles mejoras al Plan de sostenibilidad MIPG.

RESPONSABLES

Primera Línea de Defensa:

- Los líderes de las políticas del MIPG, quienes establecerán y dirigirán a los equipos para la ejecución de las actividades y compromisos que dan cumplimiento al plan.
- Enlaces MIPG/Unidades de Gestión, son los designados por el líder de política, para realizar y reportar las acciones a implementar del plan de sostenibilidad MIPG.

Segunda Línea de Defensa:

- La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, será la encargada de liderar la implementación y seguimiento al Plan de Sostenibilidad MIPG.

1. METODOLOGÍA

1.1. Ficha Técnica

Para la formulación y monitoreo del Plan de Sostenibilidad, la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, estableció las siguientes etapas:

Ilustración 1. Etapas Plan de Sostenibilidad MIPG 2025



Fuente: Elaboración propia OAPTI.

**Autodiagnósticos: Es importante aclarar que los autodiagnósticos no se encuentran actualizados debido a que son formatos diseñados por el DAFP; en una consulta realizada a la entidad, indicaron que los formatos se encuentran desactualizado y se sugirió que las acciones de mejora se hicieran con otros instrumentos del Manual Operativo del MIPG, como las recomendaciones del FURAG.*

1.1.1. Etapa Inicial:

Durante esta etapa se hizo la recolección de información para identificar las actividades del plan. En primer lugar, se revisaron las preguntas no contestadas en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión-FURAG para definir las actividades pendientes por cada política. Se hicieron las mesas de trabajo con los enlaces MIPG designados por los líderes de cada política y por último se ajustaron y complementaron acciones a implementar de acuerdo con los resultados y recomendaciones del FURAG publicados por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP.

1.1.2. Etapa de Elaboración y Aprobación:

Luego de definir las actividades, los enlaces MIPG registraron en la Matriz del Plan de Sostenibilidad MIPG las acciones, productos y cronograma y se ponderaron las actividades de acuerdo con el número de políticas y productos.

Posterior al diligenciamiento de la matriz, se pasa a aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Esta aprobación es sujeta a la disponibilidad de agenda, sin embargo, para la vigencia 2025 la aprobación se dio el 25 de abril, lo cual es una falencia frente a la implementación del MIPG, por

lo cual se establecerán acciones de mejora que permitan programar la presentación al CIGD oportunamente.

1.1.3. Etapa de Implementación:

Se solicitan los avances mediante correo electrónico a los líderes y enlaces de cada política, quienes registran la información u observaciones en la Matriz y cargan las evidencias en la carpeta Drive establecida¹. El reporte de avances se realiza mensualmente de acuerdo con la política de reportes.

1.1.4. Etapa de Seguimiento:

Por parte de la segunda línea de defensa, se revisan de los avances reportados de acuerdo con el cronograma y se registran las observaciones pertinentes para la consulta de los enlaces. Posterior a ello, se realiza el informe de monitoreo para identificar los retrasos y avances por política del Plan de Sostenibilidad MIPG y se presenta en CIGD.

1.1.5. Recomendaciones y Planes de Acción:

Una vez presentado al CIGD, se enviará a los líderes/enlaces de cada política para generar acciones frente a los retrasos y mejoras a los avances enviados.

1.1.6. Etapa de Diligenciamiento FURAG

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP para la Medición del Desempeño Institucional, se realizará el diligenciamiento del FURAG de acuerdo con las fechas establecidas y la estrategia FURAG definida por la OAPTI.

1.2. Herramientas Utilizadas

La información que sirvió como base para la elaboración del siguiente monitoreo se enuncia a continuación:

Tabla 1. Documentos e instrumentos para la elaboración del Informe de Monitoreo del Plan de Sostenibilidad.

Instrumentos	Fecha / Periodo	Ubicación
ESTRATEGIA PLAN DE SOSTENIBILIDAD MIPG	31-07-2024	https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2024-10/Estrategia%20Plan%20de%20Sostenibilidad%20MIPG-2024.pdf
PLAN DE SOSTENIBILIDAD MIPG	06-03-2025	https://comunicarte.idartes.gov.co/sites/default/files/Doc_SIG/DIR-P-04_V4_PLANDESOSTENIBILIDADMIPG%20%281%29.pdf
Plan de Sostenibilidad MIPG	Vigencia 2025	https://docs.google.com/

¹ Enlace carpeta de reportes mensuales:

https://drive.google.com/drive/folders/19a0YsoH_6YKtpKMCGYOrJ1i14OoWXhZC?usp=sharing

2025		spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=136517270#gid=136517270
Evidencias Plan de Sostenibilidad MIPG 2025	Vigencia 2025	https://drive.google.com/drive/folders/1GSLYxOFJehpDTYrJzKxiewazSrOeST5

Fuente: Elaboración propia OAPTl

2. GENERALIDADES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD MIPG 2025

El plan de sostenibilidad MIPG, se compone del documento que establece los lineamientos para su respectiva implementación y de la matriz del plan de sostenibilidad MIPG donde se establecen las acciones de mejora, productos, responsables y cronograma de actividades que permitirán la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Lo que ha permitido fortalecer las debilidades encontradas en la formulación, implementación y seguimiento de los anteriores planes de sostenibilidad. Logrando un mayor control de los retrasos del plan, alertas tempranas y le da un mayor protagonismo a la misma herramienta y a futuro mejores resultados en la medición del desempeño institucional.

3. REVISIÓN DE AVANCES Y OBSERVACIONES (Segunda Línea de Defensa)

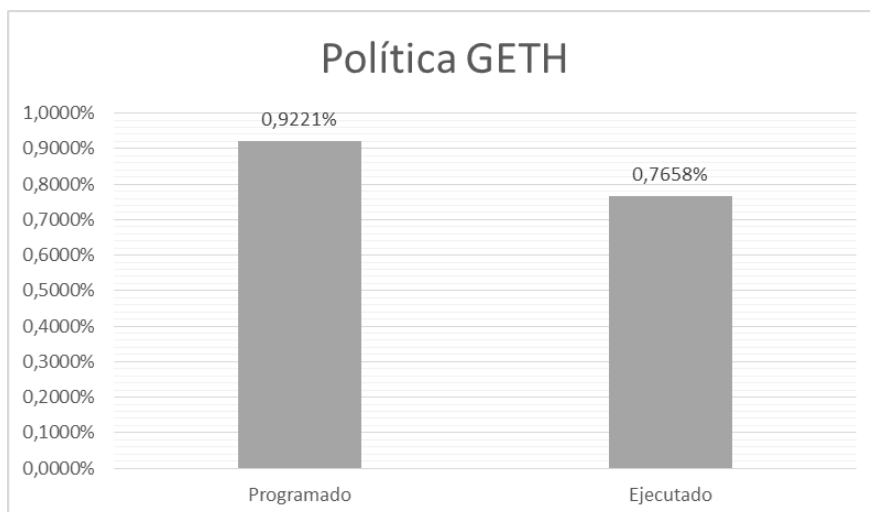
A continuación, se presentan los resultados de la revisión de los avances y/o retrasos de cada política para el periodo enero-abril correspondiente al primer cuatrimestre del 2025:

3.1. DIMENSIÓN I. TALENTO HUMANO

3.1.1. Política Gestión Estratégica del Talento Humano

La política de GETH tiene 22 acciones a implementar, cada acción corresponde al 0,1337% de la política. De acuerdo con la Ilustración 2, el total programado para el periodo de enero-abril de 2025 fue de 0,92% del total de 2,94%, el ejecutado fue de 0,76%.

Ilustración 2. Ejecución Política GETH



Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

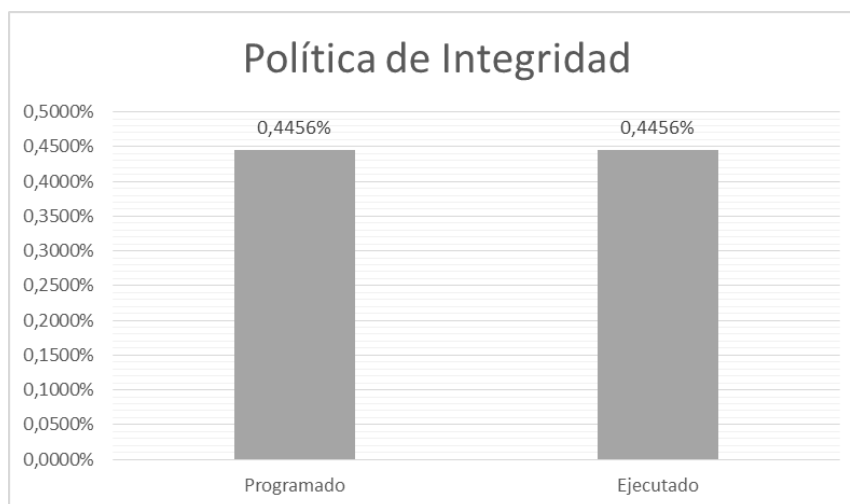
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

En esta política hubo retrasos frente a las actividades relacionadas con el proceso de Gestión en seguridad y salud en el trabajo, por lo cual se generaron las alertas correspondientes y se realizaron mesas de trabajo con los enlaces y líderes de política de lo cual se generó un plan de mejoramiento. Se espera que para los próximos reportes se generen los avances pendientes de la política.

3.1.2. Política de Integridad:

La política de integridad tiene 15 acciones a implementar, cada acción corresponde al 0,1961% de la política. De acuerdo con la Ilustración 3, se ejecutó el total del porcentaje de avance programado (0,4456%).

Ilustración 3. Ejecución Política de Integridad



Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

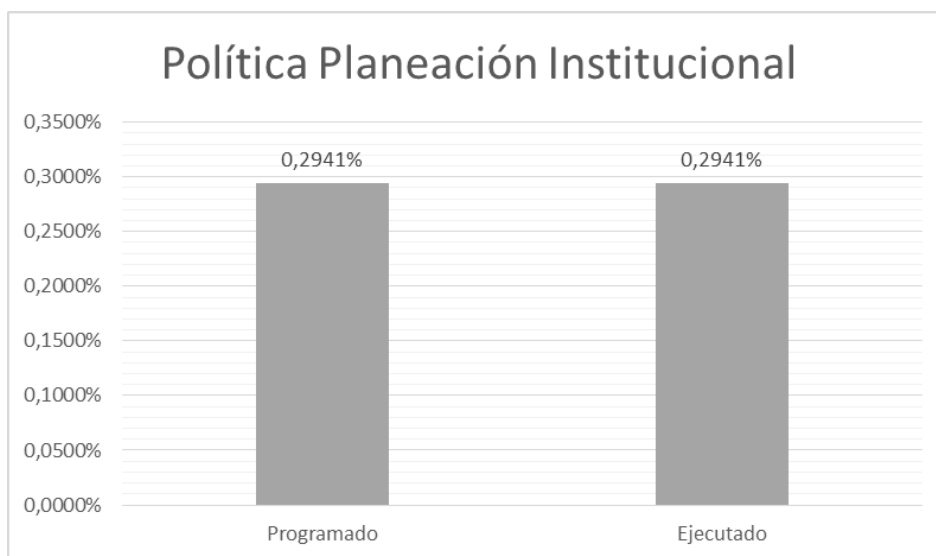
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

3.2. DIMENSIÓN II. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

3.2.1. Planeación Institucional:

La política de planeación institucional tiene 5 acciones a implementar, cada acción corresponde al 0,5882% de la política. De acuerdo con la Ilustración 4, se ejecutó el total del porcentaje de avance programado (0,2941%).

Ilustración 4. Ejecución Política Planeación Institucional



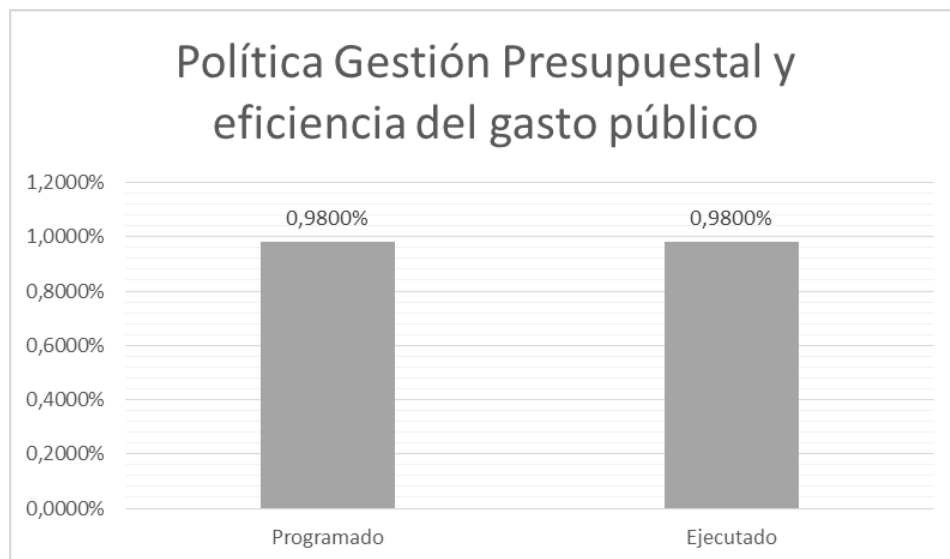
Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

3.2.2. Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público:

La política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público tiene 1 acción a implementar, que corresponde al 2,9412% de la política. De acuerdo con la Ilustración 5, se ejecutó el total del porcentaje de avance programado (0,9800%).

Ilustración 5. Ejecución Política Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público



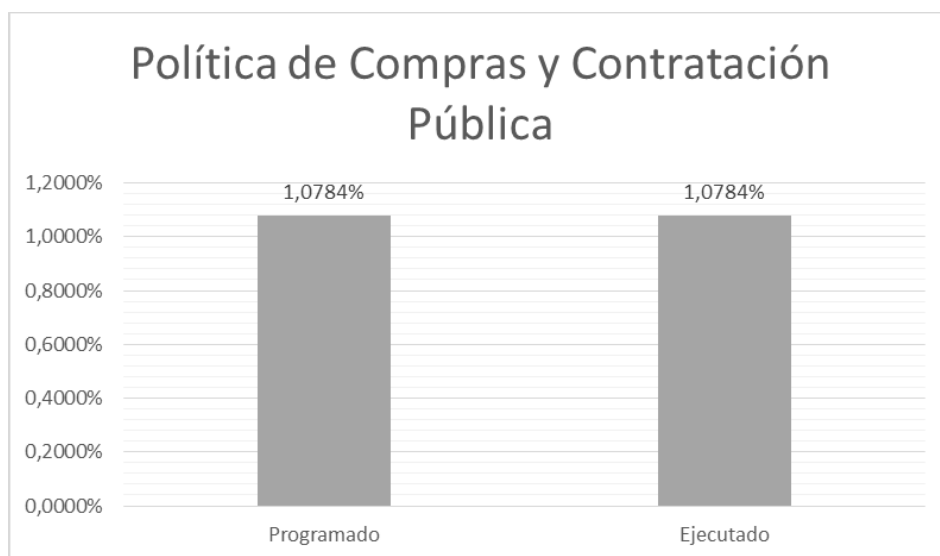
Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhiesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

3.2.3. Compras y Contratación Pública:

La política de compras y contratación pública tiene 5 acciones a implementar, cada acción corresponde al 2,9412% de la política. De acuerdo con la Ilustración 6, se ejecutó el total del porcentaje de avance programado (1,0784%).

Ilustración 6. Ejecución Política de Compras y Contratación Pública



Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhiesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

3.3. DIMENSIÓN III. GESTIÓN PARA RESULTADOS CON VALORES

3.3.1. Política de Fortalecimiento Institucional:

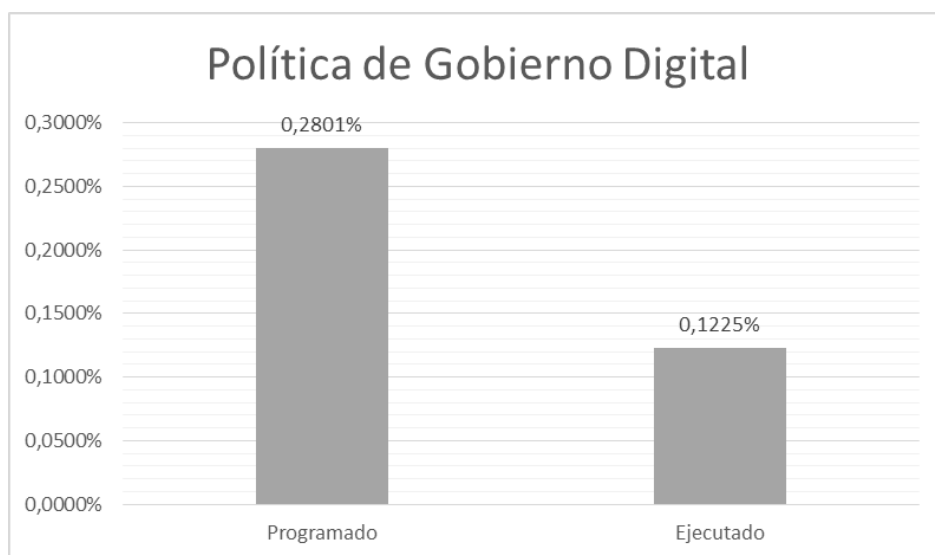
La política de fortalecimiento institucional tiene 1 acción a implementar, que corresponde al 2,9412% de la política. Para el periodo evaluado, esta política no tiene acciones programadas de acuerdo con la matriz del plan de sostenibilidad².

3.3.2. Política de Gobierno Digital:

La política de gobierno digital tiene 14 acciones a implementar, cada acción corresponde al 0,21% de la política. De acuerdo con la Ilustración 7, el total programado para el periodo de enero-abril de 2025 fue de 0,28% del total de 2,94%, el ejecutado fue de 0,12%.

Lo anterior, debido a un retraso en la construcción de un procedimiento en el sistema integrado de gestión programado para el periodo evaluado el cual se esperaba entregar en su totalidad, sin embargo, se realizaron observaciones al documento para corregir, lo que no ha permitido la aprobación y publicación del mismo, se espera reportar esta actividad para los siguientes reportes.

Ilustración 7. Ejecución Política de Gobierno Digital



Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhiesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

3.3.3. Política de Seguridad Digital:

² Matriz del Plan de Sostenibilidad:

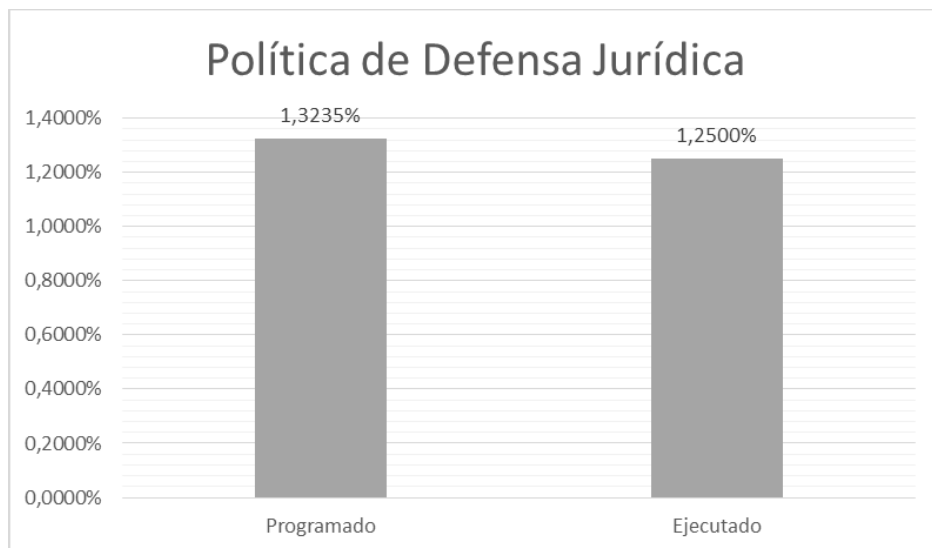
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhiesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

La política de Seguridad Digital tiene 1 acción a implementar, que corresponde al 2,9412% de la política. Para el periodo evaluado, esta política no tiene acciones programadas de acuerdo con la matriz del plan de sostenibilidad³.

3.3.4. Política de Defensa Jurídica:

La política de Defensa Jurídica tiene 4 acciones a implementar, cada acción corresponde al 0,73% de la política. De acuerdo con la Ilustración 8, el total programado para el periodo de enero-abril de 2025 fue de 1,32 % del total de 2,94%, el ejecutado fue de 1,25%.

Ilustración 8. Ejecución Política de Defensa Jurídica



Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

El retraso del porcentaje de avance ejecutado, se debe a la construcción del protocolo de prevención de daño antijurídico el cual estaba programado para el mes de febrero en su 100%, sin embargo, el documento cuenta con observaciones requerida para su aprobación. Se generó compromiso para reportarlo en los próximos reportes.

3.3.5. Política de Mejora Normativa:

Esta política no es aplicable a la entidad para la Medición del Desempeño Institucional.

3.3.6. Política de Servicio al Ciudadano:

³ Matriz del Plan de Sostenibilidad:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

La política de servicio al ciudadano tiene 8 acciones a implementar, cada acción corresponde al 0,36% de la política. De acuerdo con la Ilustración 9, se ejecutó el total del porcentaje de avance programado (1,5929%).

Ilustración 9. Ejecución Política Servicio al Ciudadano



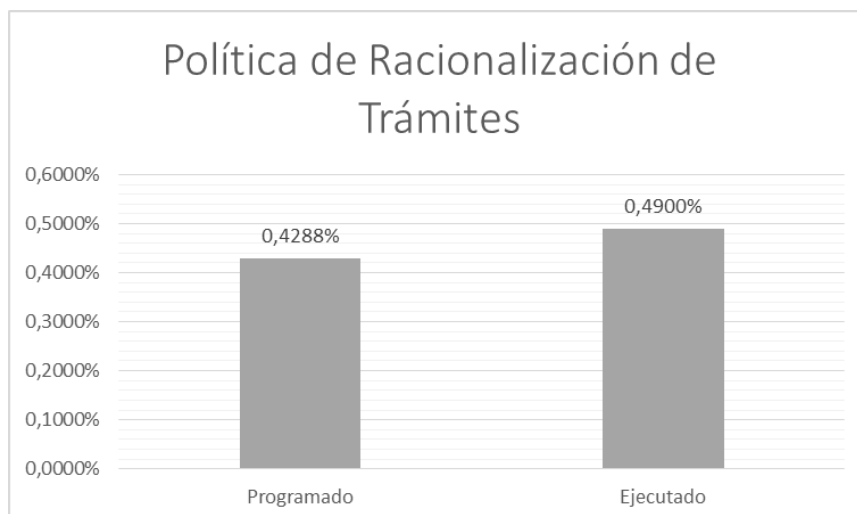
Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

3.3.7. Política de Racionalización de Trámites:

La política de Racionalización de Trámites tiene 4 acciones a implementar, cada acción corresponde al 0,73% de la política. De acuerdo con la Ilustración 10, el total programado para el periodo de enero-abril de 2025 fue de 0,42 % del total de 2,94%, el ejecutado fue de 0,49%.

Ilustración 10. Ejecución Política de Racionalización de Trámites



Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

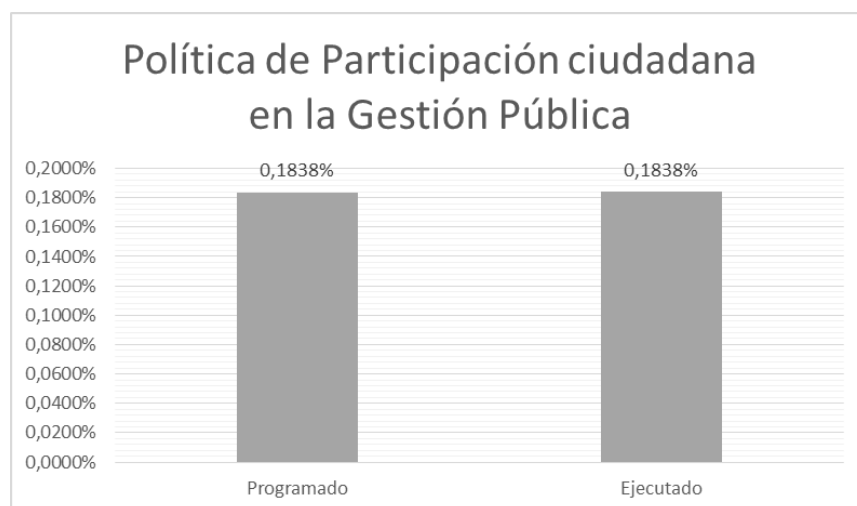
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

La sobre ejecución en esta política se debe al reporte adicional del correspondiente al mes de mayo, que fue cargado en el mes de abril.

3.3.8. Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública:

La política de Participación ciudadana en la gestión pública tiene 4 acciones a implementar, cada acción corresponde al 0,73% de la política. De acuerdo con la Ilustración 11, se ejecutó el total del porcentaje de avance programado (0,1838 %).

Ilustración 11. Ejecución Política de Participación ciudadana en la Gestión Pública



Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

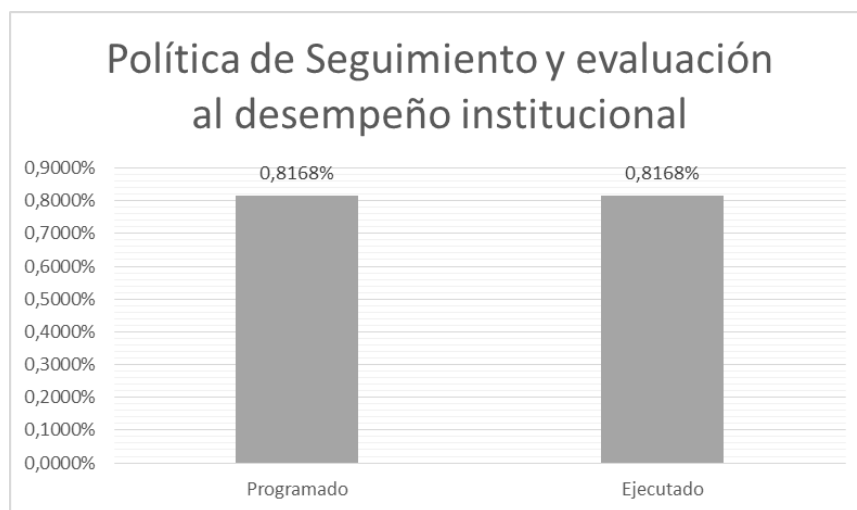
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

3.4. DIMENSIÓN IV. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

3.4.1. Política de Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional:

La política de Seguimiento y evaluación al desempeño institucional tiene 3 acciones a implementar, cada acción corresponde al 0,98% de la política. De acuerdo con la Ilustración 12, se ejecutó el total del porcentaje de avance programado (0,8168%).

Ilustración 12. Ejecución Política de Seguimiento y evaluación al desempeño institucional



Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

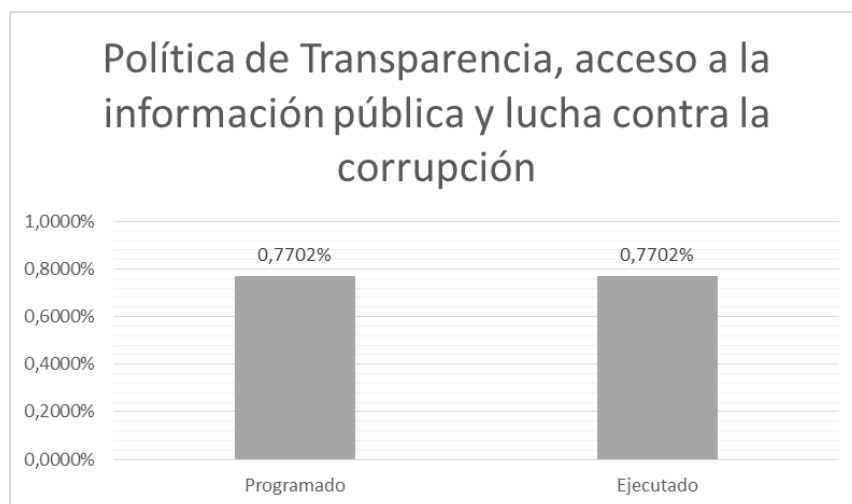
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

3.5. DIMENSIÓN V. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3.5.1. Política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción:

La política de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción tiene 7 acciones a implementar, cada acción corresponde al 0,42% de la política. De acuerdo con la Ilustración 13, se ejecutó el total del porcentaje de avance programado (0,7702%).

Ilustración 13. Ejecución Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción



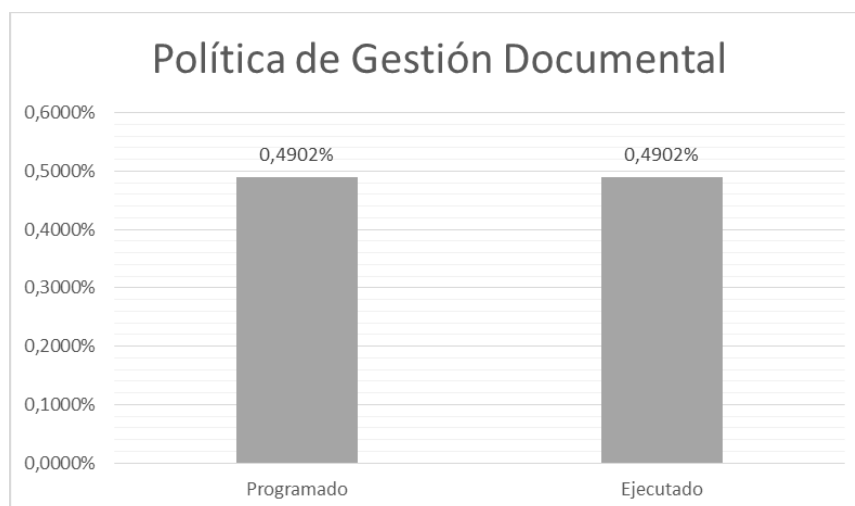
Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

3.5.2. Política de Gestión Documental:

La política de Gestión Documental tiene 6 acciones a implementar, cada acción corresponde al 0,49% de la política. De acuerdo con la Ilustración 14, se ejecutó el total del porcentaje de avance programado (0,4902%).

Ilustración 14. Ejecución Política Gestión Documental



Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

3.5.3. Política de Gestión de la Información Estadística:

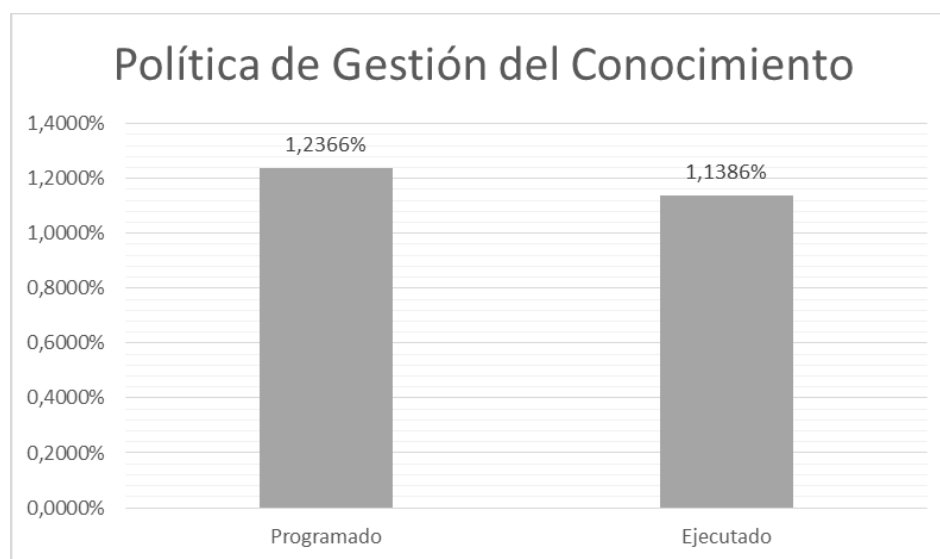
Esta política no es aplicable a la entidad para la Medición del Desempeño Institucional.

3.6. DIMENSIÓN VI. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

3.6.1. Política de Gestión del Conocimiento:

La política de Gestión del conocimiento tiene 6 acciones a implementar, cada acción corresponde al 0,49% de la política. De acuerdo con la Ilustración 15, el total programado para el periodo de enero-abril de 2025 fue de 1,23% del total de 2,94%, el ejecutado fue de 0,13%.

Ilustración 15. Ejecución Política de Gestión del conocimiento



Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

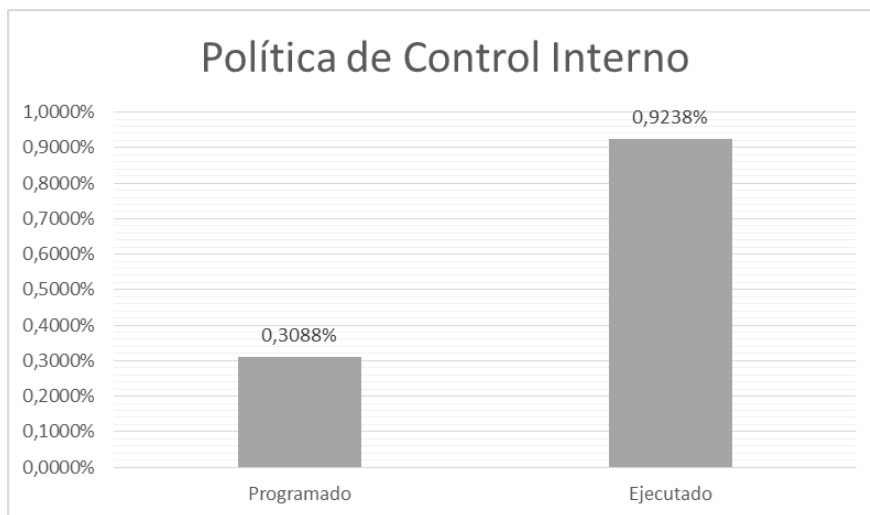
El retraso en esta política se debe a que al momento del reporte se encontraba pendiente la aprobación de los contenidos de la plataforma Moodle – PACO

3.7. DIMENSIÓN VII. CONTROL INTERNO

3.7.1. Política de Control Interno:

La política de control interno tiene 8 acciones a implementar, cada acción corresponde al 0,36% de la política. De acuerdo con la Ilustración 16, el total programado para el periodo de enero-abril de 2025 fue de 0,30% del total de 2,94%, el ejecutado fue de 0,92%.

Ilustración 16. Ejecución Política de Control interno



Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

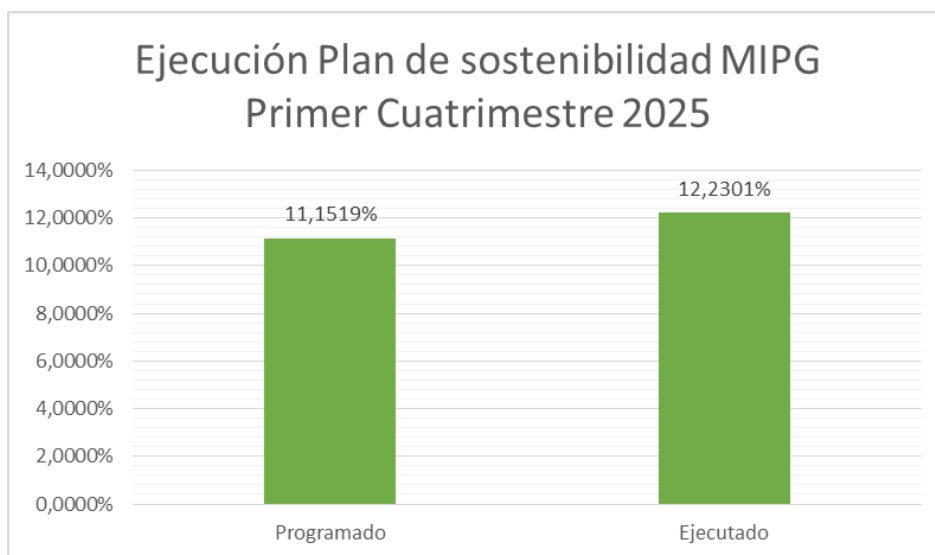
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

La sobre ejecución de esta política se debe a la actualización de la política de riesgos y el avance en el reporte de riesgos en el sistema pandora que se encontraban programados para los siguientes reportes.

4. RESULTADOS PLAN DE SOSTENIBILIDAD MIPG 2025

Para el primer cuatrimestre del 2025 se ejecutó el 12,2301% de un programado del 11,1519% (ilustración 17) de las actividades de acuerdo con el cronograma del plan de sostenibilidad MIPG.

Ilustración 17. Ejecución Plan de sostenibilidad MIPG - 1er cuatrimestre 2025



Fuente: Elaboración Propia OAPTI -

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

Las actividades del Plan están programadas en avances de acuerdo con cada acción a implementar, por lo cual se pondera cada actividad de acuerdo con el cronograma. De acuerdo con el análisis global, el plan de sostenibilidad tuvo una ejecución mayor a lo programado de un 1,0782% sobre ejecutado. Sin embargo, al revisar cada una de las políticas, se encuentra que existen retrasos en la ejecución de las acciones en las políticas de: GETH, Gobierno Digital, Defensa Jurídica y Gestión del Conocimiento, las 3 primeras se debe a retrasos en la publicación de documentos en el Sistema Integrado de Gestión y la última por la aprobación del curso de inducción y reintroducción en la plataforma Moodle.

A pesar de lo anterior, los avances adicionales a los programados en otras políticas como Racionalización de Trámites y Control Interno, permitieron que el indicador no se viera afectado y en ese sentido el plan de sostenibilidad avanzara en el programado y ejecutado cuatrimestral.

A continuación, se relaciona el total de actividad programadas por políticas del MIPG y su porcentaje de programación y ejecución para el periodo evaluado en el reporte (enero-abril)

Tabla 2. No. de Actividades por Política

Política	Acciones	Programado	Ejecutado
GETH	22	0,9221%	0,7658%
integridad	15	0,4456%	0,4456%
planeación institucional	5	0,2941%	0,2941%
Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público	1	0,9800%	0,9800%
Compras y contratación pública	5	1,0784%	1,0784%
fortalecimiento institucional	1	0,0000%	0,0000%
Gobierno Digital	14	0,2801%	0,1225%
seguridad Digital	1	0,0000%	0,0000%
Defensa Jurídica	4	1,3235%	1,2500%
Mejora Normativa	N/A	N/A	N/A
Servicio al ciudadano	8	1,5929%	1,5929%
Racionalización de Trámites	4	0,4288%	0,4900%
Participación ciudadana en la gestión pública	4	0,1838%	0,1838%
Seguimiento y evaluación al desempeño institucional	3	0,8168%	0,816%

Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	7	0,7702%	0,7702%
Gestión Documental	6	0,4902%	0,4902%
Gestión de la Información Estadística	N/A	N/A	N/A
Gestión del Conocimiento	6	1,2366%	1,1386%
Control Interno	8	0,3088%	0,9238%
TOTAL	114	11,1519%	12,2301%

Fuente: Elaboración Propia OAPTI –

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dP9cqjhjesJoOpRwrazaEHnKjXnb9zZU19nTutPYLZ8c/edit?gid=697387025#gid=697387025>

El detalle de los avances y actividades ejecutadas y las respectivas evidencias se encuentran relacionados el Drive del Plan de Sostenibilidad MIPG 2025:

https://drive.google.com/drive/folders/1a_3-FbuBuOpCKrsCoeubQOjm277gFcet

5. RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES

- 5.1. Socializar los resultados del avance cuatrimestral y revisar las actividades pendientes con el fin de definir los compromisos para el siguiente cuatrimestre.
- 5.2. Sistematizar el plan de sostenibilidad para optimizar los reportes, se espera iniciar con el levantamiento del requerimiento para el segundo semestre del año.
- 5.3. Se debe actualizar el procedimiento de implementación de Modelo Integrado de Planeación y Gestión, con el fin de alinear la información y periodicidad del reporte con la política de reportes para el mapa de aseguramiento.
- 5.4. A raíz de la actualización del formato Matriz del plan de sostenibilidad MIPG, se lograron minimizar las falencias presentadas en la vigencia anterior, con referencia a la identificación de las evidencias para las acciones de mejora, adicionalmente, la definición de responsables dentro de la unidad de gestión, permitió una apropiación de la herramienta y de su importancia para el MIPG.
- 5.5. Se deben tener en cuenta las observaciones del informe de seguimiento de control interno frente al control de las acciones y cronograma, por lo cual se bloquean las columnas para evitar la reprogramación de actividades.
- 5.6. El plan de sostenibilidad MIPG para el primer cuatrimestre logró una ejecución del 12,23% sobre el 11,15% programado. Lo cual indica un avance en actividades no programadas.
- 5.7. Se debe realizar un seguimiento especial a las políticas de Gestión Estratégica del Talento Humano, Gobierno Digital y Defensa Jurídica, ya que las actividades con retrasos en las tres, corresponden a actividades de creación y actualización de documentos del sistema Integrado de Gestión.

Documento 20251200323153 firmado electrónicamente por:

YAIZA KATHERINE PINTO GUERRERO, Contratista OAPTI, Oficina Asesora de Planeación,
Fecha firma: 29-05-2025 11:29:23

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Tecnologías De La
Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 29-05-2025 11:31:51



fac9ea5394e18e9e3d20a57d9c9002564a43d4847ae42fe089b08b888221080a

Código de Verificación CV: f0671 Comprobar desde:



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES

